

Ciudad de México, Coyoacán a 02 de junio de 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/0240/2026
ASUNTO: Atención a Solicitud

C. ABRAHAM PEÑA GASPAR
PRESENTE

En atención a su escrito, en el cual solicita apoyo para solucionar la problemática que se les presenta en relación al tianguis que se ubica en Av. santa Úrsula, Colonia Pedregal de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán solicitando se regule el crecimiento del tianguis de los martes.

Sobre el particular me permito informar a usted los siguiente:

El personal operativo de esta jefatura de unidad a mi cargo, acude a la zona en cuestión en compañía del Personal de la Secretaria de Desarrollo económico y de la Secretaria de Seguridad Ciudadana con el objetivo de buscar una solución a la problemática y el dialogo con los representantes de los comerciantes.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA**



VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.c.e.p.- Mtra Amellalli Maribel Gonzalez Rocha Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión.- DGAGDC-020910-2025 SAC